

POLÍTICA INFORME

Hacen cuentas para moción contra Botero

El ministro de Defensa, con sus salidas en falso, ha sido criticado desde diversas orillas. La oposición impulsa el debate.

Por JUAN JOSÉ AUX TRUJILLO

Desde su llegada al ministerio de Defensa, *Guillermo Botero* no ha dejado de ser polémico. Frases como “los grupos armados financian la protesta social” han levantado ampolla, pero su última salida rebosó la copa.

Se trata de las declaraciones frente del asesinato del desmovilizado de las Farc, *Dimar Torres*, al que miembros del Ejército, al parecer, trataron de desaparecer. En un primer momento lo negó, luego, cuando los hechos demostraron lo contrario, lanzó una máxima que lo tiene contra las cuerdas: “si hubo un homicidio, ha tenido que haber alguna motivación”.

La oposición instauró la solicitud para dar trámite a la moción de censura contra el ministro, así lo informó la senadora de Alianza Verde *Angélica Lozano*.

Moción de Censura

Lozano explicó que la moción

“Si hubo un homicidio ha tenido que haber alguna motivación”.

GUILLERMO BOTERO
Ministro de Defensa en declaraciones para Caracol Radio

es porque Botero “salió a justificar un caso de desaparición forzada y, además, se mantiene en esta posición”.

En el partido de gobierno no ven con buenos ojos la idea de la oposición. El senador *José Obdulio Gaviria* expresó: “Cómo vamos a respaldar semejante adefesio de iniciativa, el ministro es un hombre probo, muy capaz”.

Gaviria también indicó que “los ministros normalmente se refieren a la información que les dan sus subalternos, actuó bien al recibir la información de la Fiscalía, acompañarla y darle todas las garantías”, agregó el congresista.



Guillermo Botero será el segundo ministro en ser sometido a moción de censura por parte de la oposición. FOTO COLPRENSA

Juan Carlos Trujillo, del Partido Conservador, señaló que aún no han discutido las opciones y en su momento se discutirán en el partido.

Por su parte, el senador *Iván Cepeda* informó que apoyarán la moción. “El tratamiento que le dio el ministro al caso es irresponsable, no se tomó el trabajo de verificar la información, salió a la opinión pública a defender un hecho que era falso y después justificó el asesinato”.

Del mismo modo señaló

Aída Avella senadora de Decentes quien dijo que “ante un hecho tan grave, como el asesinato cruel y con alevosía de un ciudadano, repetir lo que afirmó un suboficial, que parece estar implicado, sin averiguar con su jefe es grave”.

Detrás de la moción

En cada acto hay una batalla política. Para el docente de Ciencia Política de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), *Carlos Builes*, “los partidos de oposición y algunos

¿QUÉ SIGUE?

ASÍ SON LAS CUENTAS

En la Cámara fue radicado la moción. Allí la oposición tiene 24 votos. Los partidos Centro Democrático, Conservador, Mira, Opción Ciudadana, Colombia Justas, y libres suman 57. Aunque el partido de la U es gobierno, en temas de la paz se inclina con la oposición, son 25. Los independientes, el Partido Liberal tiene 35 votos y podría apoyarla. Por su parte, Cambio Radical, con 30 votos, es cercano a las fuerzas armadas y eventualmente las rechazaría. Su aprobación requiere mayoría absoluta, con 87 votos se definiría, ¿a quién apoyarían los independientes?

tradicionales están alineados para proteger el Acuerdo de paz y el tema de fondo es cuál debe ser el rol de las Fuerzas Armadas en un posconflicto”.

Es decir, la moción de censura es la extensión de un debate que inicia desde la firma del Acuerdo de Paz, en donde se discutieron dos visiones de país muy diferentes y ello aún repercute en cada acción de la actualidad. (ver ¿Qué sigue?)

Es así que *Carlos Arias*, docente de la universidad del Externado expresó “es la misma lucha política que está detrás de la multitud de paros, de levantamientos sociales en varias regiones y para este acto, la oposición siente que el gobierno no tiene mayorías” ■

“El Paisa” y Márquez envían carta a la JEP

Por JAVIER ALEXANDER MACÍAS

En una misiva firmada por *Hernán Darío Velásquez Saldarriaga*, más conocido como “el Paisa”, el exjefe guerrillero de la columna móvil Teófilo Forero de las extintas Farc, criticó a la Justicia Especial para la Paz, JEP, por la decisión que tomó el pasado viernes de ordenarle a la Policía Nacional que lo busque y lo capture.

Según “Óscar Montero”, como también es conocido “el Paisa”, la decisión causa un gran daño a sí misma, “porque no consulta la inseguridad jurídica y la absoluta falta de seguridad física para comparecer” ante este tribunal.

En la carta, publicada por *Iván Márquez* en su cuenta de Twitter y quien también firmó el comunicado con fecha de este lunes, ambos indicaron que la actual JEP no es la misma que la pactada en La Habana, y expresaron que esta justicia transicional debería ser más mesurada en sus decisiones y aplicar el principio de fa-

vorabilidad, tal como quedó en el Acuerdo firmado entre el Gobierno y la guerrilla.

“Siempre se ha esperado que citen, con la misma vehemencia que hacen con la contraparte, a los involucrados del Estado que victimizaron a millones con sus decisiones políticas y sociales”, indicaron Márquez y “el Paisa”.

Por otra parte, expresaron que la JEP también debería llamar al expresidente y ahora senador del Centro Democrático, *Álvaro Uribe Vélez*, y a los implicados en distintas acciones como la operación Orión, en la comuna 13, que fue ejecutada el 17 de octubre 2002, en el gobierno Uribe.

La orden de captura contra “el Paisa” fue ordenada el pasado viernes por la Sala de Reconocimiento y Verdad de la JEP, debido a los múltiples incumplimientos del exjefe guerrillero con el proceso de paz y la JEP, tribunal al que no envió informes y no se presentó para comparecer y contarles la verdad a las víctimas ■



DALE UN RESPIRO AL PLANETA. PÁSATE A GAS
MIENTRAS TE LIBERAS DEL PICO Y PLACA.

CUOTA INICIAL DESDE: 20%

TASA DESDE 0,69% M.V.*

LOS PRIMEROS 19 MESES



NISSAN VERSA ADVANCE

- Ganas más tiempo para ti.
- Ayudas al medio ambiente.
- Ahorras combustible.

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
LÍNEA NACIONAL GRATUITA 01 8000 423854

MEDELLÍN: LAS VEGAS: Av. Las Vegas Cra. 48 # 27A Sur-150, Tel.: 4039400 • **PALACÉ:** Cra. 50 # 32-59, Tel.: (4) 5205050 • **LLANO GRANDE:** Km. 7 Vía Llano Grande, vereda Tres Puertas Tel.: (4) 5370450 • **C. MAYORCA MEGA PLAZA:** CL. 51 Sur # 48-57 Sabaneta, Antioquia • **C. C. PREMIUM PLAZA:** Cra. 43A (Av. El Poblado) con CL. 30 • **PÁRQUE COMERCIAL FLORIDA:** Cra. 71 # 65-150 Robledo • **C. C. PUERTA DEL NORTE:** Diag. 55 # 34-67, Bello Antioquia

APARTADO: Estación Texaco la Navarra Cra. 100 # 73A-12 Lc. 106, Tel.: 313 4037151. Las fotografías de los vehículos son de carácter ilustrativo, las versiones comercializadas en Colombia pueden variar en colores y accesorios según las distintas versiones. Equipamiento de acuerdo con la versión del vehículo. *Sufi una marca Bancolombia. Sujeto a la aprobación de estudio de crédito y cumplimiento de políticas de Bancolombia S.A., entidad que financia. Plan tradicional para clientes con riesgos G1 a G4 definidos por la entidad: Cuota inicial desde 20% del valor comercial del vehículo. El cliente pagará mensualmente cuotas compuestas de capital, cargos adicionales e intereses con TASA ESPECIAL LOS PRIMEROS 19 MESES del 0,69% N.M.V. (8,60% E.A.), del mes 20 en adelante pagará cuota mensual de capital, cargos adicionales y tasa de interés desde el 0,92% N.M.V. (11,62%) determinada de acuerdo a políticas de estudio de crédito de la entidad financiera. Tasa variable. Plazo estimado hasta 72 meses. Válida para solicitudes de crédito recibidas hasta el 30 de abril de 2019 y desembolsadas hasta el 31 de mayo de 2019. Aplica solo para vehículos nuevos Nissan MARCH, VERSA y KICKS en TODAS LAS VERSIONES Y FRONTIER GASOLINA 4x2, PICK UP y DOBLE CABINA de servicio particular, no aplica para FRONTIER CHASIS. Más información de características de los vehículos y Red de Concesionarios consulta en www.nissan.com.co. Bancolombia S.A. ofrece únicamente la posibilidad de acceder a la financiación; los vehículos comercializados son responsabilidad exclusiva del concesionario y son estos los responsables de la calidad del servicio, la oferta, la venta, el funcionamiento, la garantía, el envío y/o entrega de los mismos. Aplica únicamente para vehículos comercializados en la ciudad de Medellín.

Nissan Colombia

Solicita tu **NISSAN TEST DRIVE**

ABS • CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (NO INCLUIDO) • ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL (NO INCLUIDO) • SISTEMA DE SUJCIÓN INFANTIL ISOFIX ECE R14 • AIRBAGS (2) ECE R94